

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LOQUIQUE, a 23 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Septiembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COM "SAN LORENZO" CAPILLA RECONCILIACIÓN informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LOQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Octubre del año 2022
- Horario : Inicio 17 horas término 1830 horas
- Lugar y dirección : Capilla Reconciliación  
Sotomayor 1616

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COM "SAN LORENZO" CAPILLA RECONCILIACIÓN

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	GABRIELA ROJAS GUERRERO	5756968-9	<i>G Rojas</i>
2	ELENA URQUIETA SALINAS	8697406-1	<i>Elena Urquieta</i>
3	ROSA COEVAS ZAMBONA	6473653-1	<i>Rosa Coevas</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)